



**Universidad de Concepción
Facultad de Educación
Educación Parvularia**

**EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EDUCACIÓN
PARVULARIA: UN ESTUDIO DE CASO.**

Trabajo de titulación presentado a la Facultad de Educación de la
Universidad de Concepción para optar al título de Educadora de Párvulos.

Por: Camila Hernández - María José Sepúlveda - Tania Zieballé
Profesor Guía: Dr. Abelardo Castro Hidalgo.

Concepción, enero 2022.

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

Dedicado a:

Los niños y niñas que nos rodean y motivan a seguir cada día, en especial a nuestros hijos Amanda, Javier, Simón y Alonso.

AGRADECIMIENTOS.

Destacamos y valoramos el profundo apoyo que nuestras familias nos entregaron a lo largo de estos años de formación y realización de este proyecto de investigación. Su amor, palabras de aliento y preocupación por nuestro bienestar fueron fundamentales para seguir adelante.

Queremos agradecer de igual manera a nuestro profesor guía, Doctor Abelardo Castro Hidalgo, quien sin conocernos y en circunstancias difíciles, decidió acompañarnos en este proceso. Su paciencia y alegría, nos dió tranquilidad en aquellos momentos en que nos encontrábamos perdidas. Gracias profesor por su apoyo y guiarnos en este proyecto.

Hoy, culminamos un proceso que comenzamos juntas el primer año de carrera. Con sentimientos encontrados miramos hacia atrás recordando lo difícil que fue llegar hasta aquí, sin embargo, siempre estuvimos la una para la otra, apoyándonos y entregándonos contención. Sin el apoyo que nos entregamos durante estos años, esto no hubiera sido posible. Gracias compañeras y amigas por los momentos vividos durante estos cinco años de formación.

ÍNDICE.

| | |
|---|----|
| RESUMEN. | 5 |
| INTRODUCCIÓN. | 8 |
| EL PROBLEMA DE ESTUDIO. | 11 |
| MARCO TEÓRICO. | 15 |
| Educación Intercultural Bilingüe en Educación Parvularia. | 24 |
| OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. | 29 |
| Objetivo General. | 29 |
| Objetivos Específicos. | 29 |
| DISEÑO DE ESTUDIO. | 30 |
| Metodología. | 30 |
| Selección de la unidad educativa. | 30 |
| Recolección de información. | 31 |
| Procesamiento de la información. | 32 |
| RESULTADOS DEL ESTUDIO. | 33 |
| Descripción del establecimiento. | 33 |
| Dinámica de trabajo en el establecimiento educativo. | 37 |
| Perspectiva de la Directora: | 45 |
| Personal educativo. | 47 |
| Familia y Comunidad. | 50 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. | 60 |

ÍNDICE DE TABLAS.

| | |
|--|------------|
| Tabla 1: Información relevante del Establecimiento | Pág. 33-35 |
| Tabla 2: Organización de la jornada diaria | Pág. 44 |

ÍNDICE DE FIGURAS.

| | |
|---|---------|
| Figura 1: Frontis del Jardín Infantil ‘Pequeños de la Cordillera’ | Pág. 37 |
| Figura 2: Imagen plantando árboles de canelo | Pág. 38 |
| Figura 3: Visita de los lacu-cheche al Establecimiento | Pág. 39 |
| Figura 4: Fogón ficticio | Pág. 39 |
| Figura 5: Actividad al aire libre | Pág. 40 |
| Figura 6: Hall principal del Establecimiento | Pág. 40 |
| Figura 7: Relato de historias dentro del Establecimiento | Pág. 41 |
| Figura 8: Reunión de apoderados | Pág. 51 |
| Figura 9: Huerta medicinal | Pág. 52 |

RESUMEN.

El presente estudio describe la dinámica en un Jardín Infantil inserto en una comunidad con población pehuenche de la zona de Alto Bío Bío, con orientación intercultural. Se espera determinar qué aspectos son importantes e influyen en el buen funcionamiento del centro educativo en términos de calidad.

En relación a lo expuesto, se trata de un estudio de caso cuyo foco es un jardín infantil, ubicado en la comuna de Ralco, Alto Bío Bío. El estudio se centra en la descripción de la institución educativa y en especial, la composición del personal educativo, a fin de analizar su trabajo con los niños y significado para la conservación de su identidad cultural y desarrollo como personas.

Los antecedentes analizados fueron recogidos a través de distintas fuentes como el Proyecto Educativo Institucional, entrevista a la directora del establecimiento respecto al funcionamiento de éste y una visita al jardín infantil para tomar conocimiento in situ de cómo funcionan las actividades pedagógicas en él.

A partir del estudio realizado a dicho establecimiento, intentamos establecer los beneficios que conlleva las características del personal que trabaja en esta institución para los niños y niñas que asisten al jardín infantil.

Palabras claves: Educación intercultural – bilingüe – población pehuenche – identidad intercultural – calidad.

ABSTRACT.

The present study describes the dynamics in a Kindergarten inserted in a community with Pehuenche population in the area of Alto Bio Bio, with intercultural orientation. It is expected to determine which aspects are important and influence the proper functioning of the educational center in terms of quality.

In relation to the above, it is a case study whose focus is a kindergarten, located in the commune of Ralco, Alto Bio Bio. The study focuses on the description of the educational institution and especially the composition of the educational staff in order to analyze their work with children and meaning for the preservation of their cultural identity and development as people.

The background analyzed was collected through different sources such as the Institutional Educational Project, interview with the director of the premises regarding its operation and a visit to the kindergarten to take knowledge in situ of how the pedagogical activities work in it.

From the study carried out at this school, we try to establish the benefits of the characteristics of the staff working in this institution for children who attend to this kindergarten.

Key words: intercultural education – bilingual – pehuenche population – cultural identity – quality.

INTRODUCCIÓN.

Desde hace muchos años, se viene gestando una lucha por el reconocimiento a los pueblos originarios en nuestro país. Ello ha significado que el Estado se haga cargo de estas demandas, generando nuevas leyes y reformas constitucionales que garanticen una serie de derechos que, a su vez, permitan el reconocimiento de la lengua, cultura, principios y costumbres de todas las comunidades indígenas pertenecientes al territorio chileno (Moreno, 2009). Por lo anterior y con el fin de responder a dichas demandas, en el año 1993 se promulgó la Ley indígena N° 19.253, permitiendo de esta forma, el reconocimiento de las características, cultura y principios de las comunidades indígenas en nuestro país, que por décadas habían sido ignoradas. Esta ley dio lugar a la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), un organismo público, que comienza a hacerse cargo, a través de fondos y programas, de fortalecer la cultura y desarrollo de los pueblos originarios en Chile, promoviendo y protegiendo sus derechos como pueblos originarios.

Uno de los objetivos de este organismo es fortalecer la educación intercultural, generando programas educativos que disminuyan las brechas de discriminación y accesibilidad en el contexto de comunidades indígenas; y, además, que permitan la construcción de una sociedad plurinacional y multilingüe (Fernández, 2005).

En este contexto, la educación intercultural cobra gran relevancia y en el año 2017, comienza a ejecutarse en diferentes aulas de nuestro país el Programa

de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) que tiene por objetivo reconocer e impartir la lengua, cultura e historia de los diferentes pueblos indígenas (MINEDUC, 2017).

Desde la mirada de la educación intercultural, podemos señalar que, si bien se han logrado avances, estos no han sido suficientes, puesto que, al realizar una revisión teórica del nivel de Educación Parvularia, deducimos que es un nivel “abandonado” en este ámbito, quedando a criterio de los trabajadores y trabajadoras de la educación, el cumplimiento de las regulaciones mencionadas anteriormente.

El estudio de caso que a continuación presentamos está orientado en profundizar nuestro conocimiento respecto de la educación intercultural bilingüe y cómo ésta se ejecuta, en el contexto de una comunidad ubicada en Alto Biobío. Junto con esto, pretendemos identificar cuáles son los elementos más importantes para que esta forma específica de educación cumpla con determinados criterios de calidad.

De acuerdo con la estructura de este estudio, el primer y segundo capítulo contempla el problema de estudio y marco teórico respectivamente. En ambos se discuten conceptos teóricos que diferentes autores abordan y que tienen relación con la problemática planteada.

En el tercer capítulo, hacemos referencia al diseño de estudio, describiendo la metodología y explicando cómo se llevó a cabo la selección, recolección y procesamiento de la información.

Por otro lado, el cuarto capítulo, describe los resultados del estudio, que fueron obtenidos a partir de la observación directa. Dichos resultados, dan cuenta de las múltiples instancias que se generan en el Jardín Infantil en cuestión, relacionado a la educación intercultural bilingüe.

Por último, el capítulo cinco, contiene las conclusiones y reflexiones personales de las investigadoras, realizando una discusión y análisis de los resultados, con la finalidad de dar respuesta a las principales interrogantes y objetivos de este estudio.

Es importante mencionar que, el Jardín Infantil que hemos seleccionado como objeto de estudio, será mencionado en este informe con el nombre de “Pequeños de la Cordillera”.

EL PROBLEMA DE ESTUDIO.

El currículum nacional vigente resalta la importancia de una educación basada en el contexto en el que se encuentra inserta la escuela, rescatando sus costumbres, cultura y perpetuándose en los estudiantes. Bajo estos lineamientos, se ha propuesto llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje significativos, que fomenten en los niños y niñas, el sentido de pertenencia y valoración de la comunidad en la que se encuentra inserta (MINEDUC, 2018).

A lo largo de la infancia los niños y niñas crecen y se desarrollan en una familia, la que pertenece a una sociedad y cultura determinada. Durante este proceso, ellos y ellas construyen aprendizajes que les permiten vincularse con su entorno, respondiendo a su cultura de pertenencia y forjando, a la vez, su identidad, autoestima y sentido como personas (MINEDUC, 2018).

Respetar la cultura en un ambiente educativo diverso y enriquecido, es entonces, un derecho fundamental de los niños y niñas, perteneciente a los pueblos originarios de nuestro país.

Bajo esta perspectiva, es importante mencionar que la lengua hablada por cada uno responde a una característica propia de su identidad, transmitida de generación en generación.

En lo que respecta al lenguaje oral, éste es un medio esencial para relacionarnos con los demás, es una instancia en la que nos encontramos directamente y permite que las personas se comuniquen, comprendan,

socialicen y desarrollen sus habilidades psicoafectivas y resolución de problemas de forma colaborativa. La persona llega a este mundo y se proyecta dentro de un grupo familiar, caracterizado por la geografía y la historia del lugar. Estas categorías, corresponden a dimensiones identitarias interrelacionadas, que se perpetúan en el lenguaje (Vallejos, 2019).

Con respecto al estudio que hemos realizado, las comunidades mapuches/pehuenches, habitantes de la cordillera, se expresan en dos lenguas, por lo tanto, sus hijos e hijas adquieren ambas formas de comunicación a temprana edad.

Los niños y niñas adquieren una primera lengua mediante la combinación de su capacidad innata y la exposición a dicha lengua, fundamentalmente a través del aprendizaje imitativo. En nuestro país, existe lo que se denomina como “situación diglósica”, que nace desde la convivencia de dos lenguas dentro de un mismo Estado, encontrando una en desventaja de la otra, como es el caso de la lengua mapuche. El castellano por su lado, al ser la lengua reconocida oficialmente, genera ventajas para quien la habla. Sin embargo, quienes tienen como lengua materna la de un pueblo que está en desmedro, a pesar de ser una cultura ancestral con miles de años, están en desventaja, por esto, necesita ser socializada por los educadores y docentes de nuestro país (Carratala, 1981).

Por otra parte, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), abordan estos contenidos, mencionando en dos de sus objetivos de aprendizaje de nivel transición, la “educación bilingüe”, con la intención de desarrollar en los niños y niñas, competencias lingüísticas y comunicativas

en ambas lenguas, que los preparen para desempeñarse apropiada y adecuadamente en el entorno que los rodea.

Sin embargo, y a pesar de la existencia de múltiple información teórica respecto a la importancia de una atención educativa pertinente y contextualizada desde la primera infancia, existen escasos proyectos educativos que incorporan la temática intercultural en el nivel educativo de Educación Parvularia. Tampoco existen estudios que profundicen en el beneficio de la educación intercultural, desde la mirada de las etnias. A diferencia de la tesis de doctorado de Lila Moreno (2009), creemos en su sustentabilidad y beneficios evidenciando la forma de trabajo de un jardín intercultural y cómo este influye en la perduración en el tiempo de la lengua materna.

Finalmente, nuestra atención está centrada en la preparación de espacios y experiencias que fomentan en los niños y niñas, el uso de la lengua materna del pueblo mapuche, en jardines infantiles, inmersos en un ambiente enriquecido culturalmente.

Es importante mencionar, que la temática de estudio posee un amplio campo teórico, sin embargo, las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo dentro de los jardines infantiles son desconocidas, puesto que, cada institución trabaja según el sello y proyecto educativo institucional que posee. A pesar de esto, existen interrogantes necesarias de develar, debido a que, proponen instancias de reflexión respecto a las decisiones que las y los educadores deben tomar dentro de sus quehaceres pedagógicos, con la finalidad de

entregar una educación pertinente a los niños y niñas que se encuentran inmersos en localidades con diversas culturas.

Para efectos de este estudio, surgen las siguientes interrogantes:

1.- ¿Cuáles son los factores que permiten el correcto funcionamiento de establecimientos educacionales interculturales en términos de calidad?

2.- ¿Cómo la composición del personal y su interacción con la comunidad afecta la dinámica dentro de un establecimiento y el clima de trabajo de los niños y niñas?

El presente estudio está centrado en la descripción de la primera interrogante, no obstante, su foco está en la segunda, a saber, la característica intercultural del personal y/o compromiso pedagógico de ellas con el proyecto educativo intercultural.

MARCO TEÓRICO.

El Informe Final del consejo asesor presidencial para la calidad de la Educación (2006), menciona que “es deber del Estado, asegurar a todos accesos igualitarios a la Educación, con prescindencia de la cuna en la que hayan venido al mundo”. Mediante la educación, las sociedades intentan corregir las arbitrariedades del origen sociofamiliar y del azar natural, evitando a toda costa que las condiciones iniciales alteren la igualdad y se dispongan de las mismas oportunidades.

De las aseveraciones mencionadas anteriormente, surge la importancia de crear políticas públicas, que consideren la necesidad latente de entregar a los futuros ciudadanos educación con las competencias necesarias que la sociedad del conocimiento requiere. Además, asegurar un ingreso equitativo al sistema educacional y aprendizaje de calidad, sobre todo a los sectores más vulnerables del país.

Los bajos logros en los aprendizajes que se reflejan en las mediciones SIMCE, se encuentran lejos de las expectativas y muestran pocos avances generales, constatando las diferencias socioeconómicas del país (MINEDUC, 2004). Esto no solo está relacionado con los recursos, si no también, con los códigos culturales que los alumnos y alumnas llevan consigo al momento de ingresar al sistema escolar, códigos que son distintos a los de la escuela. La brecha cultural existente es ignorada por el sistema educativo al momento de comenzar el trabajo con los contenidos del currículo (Bernstein, 1994).

Tanto en nuestro país como en el exterior, numerosas propuestas nacen en la búsqueda de iniciativas para mitigar la segregación que ocurre en la escuela y se formulan sobre la base de la articulación coherente entre la cultura de origen y la cultura escolar, obteniendo como resultado los objetivos de aprendizaje formulados en los programas oficiales.

Durante los primeros años de vida, los seres humanos vivimos una etapa crucial de nuestro desarrollo. Según el Centro para el niño en Desarrollo de la Universidad de Harvard, el cerebro de los recién nacidos forma nuevas conexiones a un ritmo que nunca más se repite (UNICEF, 2017). Las condiciones favorables de este periodo permiten el desarrollo de aspectos psicológicos, físicos y sociales. En la educación entonces, radica la importancia de promover y proveer espacios educativos enriquecidos que les permitan a los niños y niñas adquirir los aprendizajes necesarios, mediante una intervención oportuna y pertinente.

Estudios realizados por Bloom (1964); Dickinson (2006); Myers (1992); avalan que “la educación inicial trae consigo beneficios en el posterior desarrollo socioafectivo y académico de los niños y niñas”. Aquellos que se encuentran relacionados con intervenciones de alta calidad, obtienen mejores resultados posteriores y progresan rápidamente, lo que se ve reflejado en índices de baja deserción y menores tasas de repetición; todas estas razones se justifican en la inversión e intervención en la primera etapa de vida.

Existe amplio consenso científico, por lo menos desde hace medio siglo, reafirmado por las ciencias cognitivas y las neurociencias, sobre el periodo crucial que constituyen los primeros años de vida en el desarrollo futuro de

las personas. El creciente posicionamiento de la infancia temprana en las políticas públicas y las agendas gubernamentales ha traído consigo, la renovación y ampliación de ese consenso, y nuevas evidencias, las que se refieren a cómo el ambiente influye en las potencialidades del niño y la niña y, a cómo el bienestar en esta etapa temprana genera beneficios a largo plazo para las economías y las sociedades (Campos, 2011).

Luego de un periodo de revisión y reflexión de los agentes involucrados en la educación de la primera infancia en nuestro país, el año 2001 se crean las Bases Curriculares para la Educación Parvularia, documento que regula qué y para qué deben aprender los párvulos en los distintos niveles y que ha sido modificado en años posteriores con la finalidad de adecuarse a los cambios y avances permanentes en el conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo. Este marco regulatorio en Educación Parvularia, considera prioritario un proyecto educativo que tenga presente el ámbito sociocultural y natural, que aporte a lo relevante y significativo, recalcando la importancia de recuperar cada cultura, seleccionarla y convertirla en términos educacionales (Peralta, 2011).

Así mismo, en su versión más actualizada, las Bases Curriculares para la Educación Parvularia (2018) establecen que los saberes, historias, tradiciones, trayectorias y creencias que se encuentran vinculadas a los niños y niñas a lo largo de la infancia, les permite vincularse con el entorno, respondiendo a su cultura de pertenencia, además de forjar su identidad y autoestima, reconociéndose como personas únicas, insertas en un medio social y cultural.

En busca de propuestas curriculares pertinentes y coherentes, se destaca la contextualización del proceso, relacionado a la realidad en la que viven los niños y niñas. Estas intenciones consideran y se sustentan en los principios y fundamentos de la Educación Intercultural (MINEDUC, 2005).

En la década de los ochenta y noventa, en la sociedad chilena, afloran enérgicos movimientos liderados por organizaciones indígenas. En la práctica, constituye el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, una lucha que se mantiene hasta el día de hoy en busca de derechos como la autonomía y derechos territoriales, entre otros muchos aspectos.

El año 2009 el Congreso Nacional aprueba el convenio 169 OIT que surge gracias a la creación de la Ley Indígena 19.253. En este convenio, el gobierno asume la participación de los pueblos indígenas, la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger sus derechos y garantizar el respeto a su integridad.

Bases teórico-conceptuales de la Educación Intercultural.

El concepto “cultura” resulta ser complejo y con diferentes significados que se relacionan entre sí. Atenerse a una sola definición dificulta el uso de este término. Sin embargo, según el latín, la palabra cultura proviene de Colere, que significa: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración; considerada como una serie de productos y realizaciones sociales y materiales, que recibe el individuo desde su nacimiento, se mantienen en el tiempo, se transfieren por generaciones y que fundamentalmente residen en la mente. A su vez, puede ser concebida como una serie de rasgos distintivos de una sociedad, desde lo fundamental a lo práctico o cotidiano.

En el área educativa, la cultura no deja de ser compleja, puesto que, según la perspectiva, enfoque o ideología desde la que se mire, tiene diversas connotaciones que oscilan entre la negación hasta la valoración de la diversidad cultural como parte de los recursos básicos a considerar dentro de los quehaceres pedagógicos. Sobre la misma marcha, cultura se define como un sistema conceptual y de valores que incluye las creencias y expectativas, los patrones, rutinas, conductas y costumbres creadas y mantenidas por un grupo y que son utilizados y modificadas por ese grupo (Figueroa, 1993).

Es importante evidenciar las diferencias culturales en educación, mediante la aproximación al concepto de cultura y diversidad cultural.

Autores como Peralta M.V. (1996), se refieren a la cultura como un conjunto relacionado, acumulativo y dinámico de creaciones ideacionales y materiales que han sido producidas o adaptadas por una comunidad, en respuesta a un sistema de necesidades de todo tipo, y que al ser seleccionadas a través de una práctica histórica se constituyen como patrimonio social significativo para su funcionamiento, por lo cual son transmitidas, empleadas y modificadas permanentemente.

Los aspectos importantes que contiene esta definición es que considera la cultura como una creación esencial y valiosa para quienes la originan y que se encuentra en constante renovación, debido a que, responde a problemas esenciales de una comunidad, originando respeto por ello. Básicamente, es un sistema que, al estar configurado por un conjunto de múltiples factores, mantiene niveles de interdependencia y sustentación entre los participantes.

Por su parte, la UNESCO (2005), define la cultura como:

Un conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. De esta manera, permite encontrar diferencias y similitudes con otras también denominadas culturas. (p,14)

Lo relevante de plantear diferentes definiciones para un mismo término es que según el significado que se le atribuya, serán diversas las estrategias educativas que se perseguirán como equipo pedagógico y/o institución educativa.

Comúnmente podemos visualizar cómo en la mayoría de los programas o Proyectos Educativos se tiene una concepción de la cultura enfatizada en los aspectos más pintorescos de la cultura material (vestidos festivos, máscaras, artesanías) y de las tradiciones y costumbres (fiestas, danzas, música, cocina típica), olvidando la relevancia que tiene recoger las creencias y costumbres como un aporte para el desarrollo y contextualización curricular (MINEDUC, 2018) y que se plasma en la creación conjunta entre la familia y comunidad, de instrumentos de gestión existentes tales como el PEI, Manuales de Convivencia, Reglamentos, entre otros.

Cabe destacar que, de las relaciones entre personas pertenecientes a diferentes culturas de nuestro país, nace lo que podría ser considerado como relaciones interculturales (Zúñiga, 1997). Esta diversidad cultural, se encuentra condicionada a un espacio definido en el que coexistimos los seres

humanos con estilos de vida diferentes, diversas tradiciones, formas de comunicación, etc.

Las relaciones interculturales se manifiestan en tres clasificaciones, basadas en la conciencia y el respeto por el otro. En primer lugar, culturas que se relacionan entre sí, sin dañar al otro, puesto que, no existe reconocimiento mutuo. En segundo lugar, una cultura que predomina por sobre las otras, hasta hacerla desaparecer. Por último, aquellas culturas que se reconocen, respetan y logran un carácter multifuncional (Touraine, 1995).

Cartes (2001), define la interculturalidad como “una nueva forma de relación entre culturas que conviven en el territorio nacional”

Por su parte, el MINEDUC ha decidido desarrollar su propio concepto, estableciendo que:

“La interculturalidad es un horizonte social ético-político en construcción, que enfatiza relaciones horizontales entre las personas, grupos, pueblos, culturas, sociedades y con el Estado. Se sustenta, entre otros, en el diálogo desde la alteridad, facilitando una comprensión sistémica e histórica del presente de las personas, grupos y pueblos diversos que interactúan permanentemente en los distintos espacios territoriales. La interculturalidad favorece la creación de nuevas formas de convivencia ciudadana entre todas y todos, sin distinción de nacionalidad u origen. Para ello, el diálogo simétrico es posible reconociendo y valorando la riqueza de la diversidad lingüístico-cultural, natural y espiritual. En el caso de los pueblos originarios, devela sus características y distintos sistemas que

problematizan, y a la vez, enriquecen las construcciones del mundo, asegurando el ejercicio de los derechos individuales y colectivos. (p. 22)

Tal como se plantea con el término “cultura”, la “interculturalidad” tiene una amplia gama de definiciones, sin embargo, mantiene un mismo foco direccionado a las relaciones entre personas con diversas características culturales.

Bajo esta perspectiva, resulta relevante la creación de puentes entre distintas culturas, que permita a las personas transitar entre ellas sin perder la identidad propia y enriquecerse con elementos de diferentes culturas, en beneficio del desarrollo propio y de su comunidad. Una de las conexiones fundamentales entre culturas, es la educación.

En Chile, el Ministerio de Educación, a través de la Ley General (20.370), La Ley Indígena (19.253) y el convenio 169 de la OIT, ha velado por la inclusión de las personas pertenecientes a pueblos originarios en territorio chileno, mediante propuestas reales de participación. Las líneas de trabajo en educación se orientan hacia un nuevo enfoque de derechos indígenas, implementando políticas interculturales a lo largo de Chile.

El año 2020, se promulgó el Decreto 97 que menciona algunas iniciativas relacionadas a la interculturalidad y la educación, presentando los Programas de estudio para 1° y 2° año de educación básica, para la asignatura de Lengua y Cultura de los pueblos originarios y ancestrales. Además, de mencionar

algunas consideraciones respecto a los objetivos y focos de la propuesta, reconociendo como uno de sus pilares, la Ley Indígena 19.253.

Por su parte, la Ley Indígena da origen a la CONADI, organismo encargado de promover, coordinar y ejecutar las políticas públicas indígenas. El artículo 32, menciona que, en las áreas de alta densidad indígena, se desarrollará un sistema de educación intercultural bilingüe, con la finalidad de que los estudiantes puedan desenvolverse adecuadamente tanto en su pueblo de origen, como en la sociedad global.

El Ministerio de Educación afirma, en su página oficial, que la interculturalidad enriquece el currículum nacional, lo que releva especial importancia en la formación de estudiantes capaces de respetar, reconocer, valorar, y dialogar con la diversidad. Para lograr este objetivo, se promueven prácticas pedagógicas y de gestión institucional intercultural, a través de dos ejes de acción, que son la Educación intercultural bilingüe y la interculturalidad para todos y todas.

En cuanto a la Educación Intercultural bilingüe mencionada en la Ley Indígena, nuestro país cuenta con un Programa que se implementa desde el año 1996 y que busca calidad y pertinencia de los aprendizajes a partir de la contextualización curricular y el fortalecimiento de la identidad de niñas, niños, jóvenes y adultos de pueblos indígenas (MINEDUC, 2017).

Este Programa de Educación Intercultural Bilingüe, implementó recursos pedagógicos para que diferentes establecimientos educativos promuevan y visibilicen la lengua, historia, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios. Dentro de estos recursos destacan:

- Programas de estudio Sector Lengua Indígena de 1° a 6° año de enseñanza básica, para cada lengua: aymara, mapuzugun, quechua y rapa nui.
- Guías pedagógicas Sector Lengua Indígena de 1° a 4° año de enseñanza básica, para las lenguas aymara, mapuzugun y quechua.
- Textos de estudio de 1° y 2° año de enseñanza básica lengua aymara, lengua mapuzugun y lengua quechua
- Textos de estudio 3er año de enseñanza básica lengua mapuzugun.
- Cuaderno de actividades para primero básico: lengua aymara, lengua mapuzugun y lengua quechua.
- Guía educador y educadora tradicional de 1° y 2° año de enseñanza básica lengua aymara, lengua mapuzugun y lengua quechua.
- Guía educador y educadora tradicional 3er año de enseñanza básica lengua mapuzugun.
- Texto Educación Parvularia en Escuelas con Enfoque Intercultural.

Educación Intercultural Bilingüe en Educación Parvularia.

Es importante destacar la variabilidad de recursos que permiten una adecuada educación intercultural bilingüe, sin embargo, se emana un déficit claro de recursos para los niveles de Educación Parvularia, siendo prioritariamente la implementación de recursos pedagógicos en Educación Básica.

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe, es un documento que tiene como objetivo apoyar a los establecimientos educacionales que cuentan con un enfoque intercultural.

Con la finalidad de regular el trabajo pedagógico en el nivel transición, se ha desarrollado un trabajo conjunto con la Unidad de Educación Parvularia, creándose así, un documento de apoyo para las educadoras de párvulos, técnicos y educadores tradicionales. El Texto “Educación Parvularia en Escuelas con Enfoque Intercultural” busca desarrollar un trabajo colaborativo y eficaz, orientado a asegurar educación de calidad y equitativa para niños y niñas de 4 y 5 años.

El foco de atención de este documento es el Nivel Transición, sin embargo, el Ministerio de Educación, entrega la posibilidad de participar a todas las Instituciones que tengan interés en diversificar sus procesos de enseñanza y aprendizaje, materializándose en la entrega de set de láminas, material de apoyo y material audiovisual.

Además, entrega una serie de lineamientos como sugerencias de organización de los periodos, organización de los espacios, de las interacciones, las planificaciones, experiencias de aprendizaje, estrategias y evaluación.

Por otro lado, queda establecido en este documento, que existen principios formativos, propios de los pueblos originarios. Entre ellos, podemos mencionar la “incompletabilidad”, que hace referencia a que ningún ser vivo es autosuficiente y todos necesitamos de otros. Además, sugiere la integración de los principios de reciprocidad y dualidad, dentro de las prácticas pedagógicas; los que deben verse reflejados en acciones concretas por parte de los agentes educativos.

El docente de Educación Intercultural.

La formación docente es un aspecto clave en la implementación de la educación intercultural. Nuestro país requiere formar docentes mediadores y facilitadores del desarrollo de escuelas que valoren e integren la riqueza cultural de los pueblos originarios, a las experiencias de aprendizaje de sus estudiantes. Esto conlleva una revisión de la formación, dado a que, ésta debe considerar la valoración de la diversidad como uno de los focos primordiales de la educación y del rol docente.

Respecto a la formación de educadores y educadoras de párvulos, podemos mencionar que, carece de preparación en el ámbito intercultural y la lengua indígena en el aula, tanto así, que ninguna institución formadora cuenta en su malla curricular con alguna asignatura referida a la educación intercultural, siendo este ámbito, materia de electivos y, excepcional en sólo algunas instituciones.

En la actualidad, esto es considerado una debilidad en el nivel de Educación Parvularia, pues en ningún caso, una asignatura electiva entregará las competencias necesarias para que un educador o educadora, desarrolle con éxito su tarea de educar y trabajar con párvulos y familias pertenecientes a comunidades indígenas, sino que más bien, entregará nociones generales de esta área y dependerá de cada educador fortalecer dichos conocimientos.

A pesar de lo mencionado anteriormente, el nivel de Educación Parvularia, cuenta con un marco regulador para educadores y educadoras, que guía y orienta su quehacer pedagógico a través de diferentes dominios que, en la práctica, permitirán al docente asegurar oportunidades de aprendizaje a todos

los niños y niñas, resguardando que sean respetados y considerados desde su singularidad, identidad y contexto sociocultural, propiciando su plena inclusión en el proceso educativo y evitando prácticas discriminatorias que desvaloricen su condición de niño o niña (MINEDUC, 2019). Este referente, denominado Marco para la Buena Enseñanza, permite que educadores tengan ejemplos explícitos de cómo llevar a cabo procesos educativos pertinentes a las características y necesidades de los niños y niñas, convirtiéndose en un avance importante en lo que respecta a establecer procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos y pertinentes en diferentes contextos socioculturales.

Por otro lado, el texto “Educación Parvularia en Escuelas con Enfoque Intercultural”, perteneciente al PEIB, define el rol del Educador(a) Tradicional que es, una persona perteneciente a un pueblo originario y que, a través de su historia y legado familiar, se hizo especialista en la lengua y cultura indígena. Su rol es participar del diseño e implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje, aportando con sus conocimientos respecto a acontecimientos importantes de la cultura y la lengua, propios de su pueblo y significativos para los niños(as) y sus familias, lo que no necesariamente le exige tener conocimientos pedagógicos. Área que se puede complementar con el trabajo conjunto entre los demás agentes educativos (MINEDUC, 2014).

Junto con lo anterior, CONADI, a través de su programa de educación Intercultural permite entregar capacitación a Educadoras en Lengua y Cultura Indígenas (ELCI), educadoras(es) de párvulos, herramientas para educación intercultural (libros gigantes, mesas interculturales), juegos didácticos y

textos educativos, entre otras iniciativas y materiales que fortalecen la educación intercultural, promoviendo instancias de capacitación y perfeccionamiento de educadores y técnicos en educación parvularia en materia de interculturalidad, así como la construcción y desarrollo de a lo menos 30 jardines interculturales a lo largo del país, aspecto que se evalúa favorablemente y que por lo mismo constituye un antecedente para el desarrollo de esta propuesta.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo General.

Profundizar en los beneficios que tiene, para la educación intercultural bilingüe, las características del equipo pedagógico en términos de interculturalidad y su compromiso con el proyecto educativo intercultural.

Objetivos Específicos.

1. Estudiar un Jardín Infantil que está ubicado en una comunidad indígena y que promueva la educación intercultural.
2. Describir la composición del equipo pedagógico y su relación con la comunidad.
3. Determinar las interacciones que se producen dentro del establecimiento en términos de calidad.
4. Describir cómo se perciben estos beneficios en los niños y niñas pertenecientes al establecimiento educacional.

DISEÑO DE ESTUDIO.

Metodología.

Considerando las características del estudio, su estructura y lógica, corresponde al paradigma metodológico cualitativo. En específico, es un estudio de caso que resalta la observación participante, la entrevista a profundidad y la documentación, como elementos característicos de su ejecución.

Selección de la unidad educativa.

El establecimiento seleccionado para esta investigación es la Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera” ubicado en Ralco, comuna de Alto Biobío; y fue escogido de acuerdo a los siguientes criterios:

- Se encuentra inserto en una localidad donde la gran mayoría de la población pertenece al pueblo pehuenche.
- Al encontrarse en una localidad con alta población pehuenche, se comunican en chedungun.
- Los elementos que marcan la identidad de este establecimiento están regulados según su sello intercultural.
- Mantiene una amplia gama de interacciones con la comunidad a través del equipo pedagógico.

Recolección de información.

La información obtenida para el desarrollo de este trabajo de investigación fue recolectada por las siguientes vías:

A.- Formal: a través de página web de JUNJI, se recolectaron correos electrónicos de jardines infantiles ubicados en el sector de Alto Bio Bio, lo que nos permitió conectar con ellos y de esta forma seleccionar el más adecuado para nuestro estudio. Por lo mismo, se recogió información relevante acerca del funcionamiento de las modalidades no convencionales y noticias relacionadas a jardines con sellos interculturales a lo largo del país.

B.- Entrevista a la directora: mediante correo electrónico se realizó una entrevista diagnóstica a la directora, para verificar si el establecimiento cumplía con los criterios de selección.

C.- Visita al establecimiento: para profundizar en la percepción que obtuvimos a partir de la entrevista con la directora, visitamos las dependencias del Jardín. De esta manera, recopilamos información relacionada a las áreas de interés de nuestro estudio de caso.

La visita se realizó un día viernes en jornada habitual dentro del Jardín Infantil, esto es, entre las 9 hrs de la mañana, hasta las 16 hrs. En este horario, observamos las distintas instancias que se llevan a cabo, ya sean planificadas, rutinarias y aquellas que se van adaptando a las circunstancias. En este último caso, es importante mencionar que, nuestra visita originó variaciones en las rutinas, debido a que, nos dieron un espacio para compartir, conversar y cantar con los niños y

niñas en un horario distinto al que están acostumbrados, permitiéndonos observar las interacciones que se generan a partir de la espontaneidad.

Procesamiento de la información.

A partir de la información recopilada, describimos las características del sistema educacional, en relación a nuestra pregunta fundamental.

En primer lugar, haciendo un sondeo con la información disponible en canales abiertos a todo público, lo que nos permitió realizar un esquema respecto a las prácticas interculturales en los jardines infantiles. Luego, nos contactamos con la directora de uno de los establecimientos en el que nos interesó profundizar nuestro estudio y, por último, realizamos una visita de manera presencial, de manera que, pudiésemos identificar cuáles son los aspectos que allí favorecen la educación intercultural bilingüe.

Luego de estos tres momentos, logramos triangular toda la información obtenida y desarrollar nuestros resultados y conclusiones.

RESULTADOS DEL ESTUDIO.

Descripción del establecimiento.

La Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera” tiene por objetivo entregar una atención idónea a lactantes y párvulos de la zona. Si bien existen otros jardines infantiles en la comuna, este establecimiento es el único que cuenta con el nivel Sala Cuna. Además, atiende principalmente a hijos e hijas de madres adolescentes, jefas de hogar, estudiantes y trabajadoras de diversos establecimientos de la comuna, dándole prioridad a niños y niñas que se encuentren en contextos de vulnerabilidad social.

A continuación, presentamos información relevante relacionada con el establecimiento:

Tabla 1.

| | |
|--------------------------|--|
| Centro educativo. | Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera” |
| Modalidad | VTF JUNJI/Municipalidad Alto Bío Bío |
| Niveles de atención. | Sala cuna heterogénea: 21 niños y niñas Medio heterogéneo: 28 niños y niñas |
| Edades de los educando. | Desde los 85 días hasta los 4 años de edad |
| Número de matrícula | 49 niños y niñas |

| | |
|--------------------------------------|--|
| Territorio que atiende. | Atiende a niños y niñas provenientes de 13 localidades de los alrededores, 11 de las cuales se constituyen como comunidades indígenas Pehuenches, las que se ubican en los Valles de los ríos Queuco y Bío Bío. La primera comunidad se denomina Callaqui, luego, al avanzar por el río Queuco se encuentran las comunidades de Pitril, Cauñicú, Malla- Malla, Trapa-Trapa y Butalelbum. Por otra parte, en el valle del río Bio Bío se encuentran las comunidades de El Avellano, Quepuca Ralco, Ralco Lepoy, El Barco y Guayalí. |
| Equipo técnico y pertenencia étnica. | <p>1 Directora y Educadora de párvulos. 1 Educadoras de Párvulos. 8 Técnicos en atención párvulos. 2 Auxiliares de aseo y servicio de menores. 2 Manipuladoras de alimentos. 1 Fonoaudióloga. 1 Profesor de música. 1 Profesor de gimnasia. 2 ELCI (Educadoras de lengua y cultura indígena)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo el equipo pedagógico del Jardín Infantil pertenece al pueblo pehuenche, a excepción de la Directora, que se desempeña, además, como educadora de párvulos de un nivel. |
| Documentación curricular | Bases Curriculares para la Educación Parvularia: Juego como principal herramienta metodológica y a modo de innovación curricular, la metodología de talleres de expresión artística. |
| Visión | “Ser una comunidad educativa que forme niños y niñas autónomos, creativos y capaces de mostrar el conocimiento de su cultura Pehuenche y de su lengua materna en el lugar donde se encuentre” |
| Misión | “Promover el desarrollo integral de los niños y niñas, valorando y rescatando su cultura Pehuenche, utilizando la lengua materna en lo cotidiano” |

| | |
|-----------------------|--|
| Sello | Intercultural a partir de las características propias del territorio Pehuenche. |
| Información adicional | NÚMEROS DE CONTACTO: +56942154070 +56986126636 CORREO ELECTRÓNICO: jardincopitodenuveabb@gmail.com |
| Redes de apoyo | Frente al establecimiento, se encuentra La Municipalidad de Alto Bio Bio y la Biblioteca Municipal, a unas cuadras el Cesfam, Museo Pehuenche, oficina de turismo y centros comerciales. |

Infraestructura y entorno geográfico.

La infraestructura de La Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera”, cuenta con una superficie de 1.743, 395 m². Sus espacios se dividen en 3 aulas, un hall, cocina, patio exterior y oficina de dirección.

Durante la visita al centro educativo, observamos que cuenta con una apariencia distinta a lo convencional, con un estilo rustico de madera propio de la comuna en la que está inserto. Además, algo que nos llamó la atención, es la decoración utilizada al ingreso del jardín, esta cuenta con información para las familias y trabajos realizados por los niños y niñas.

Al entrar al establecimiento, observamos que las áreas utilizadas por los párvulos para sus experiencias pedagógicas cuentan con muebles a su altura y decoración propia de la cultura pehuenche, facilitando de esta forma las experiencias interculturales realizadas.

El patio exterior, es un lugar amplio y es utilizado por los niños y niñas para realizar diferentes plantaciones de hierbas medicinales propias de la cultura pehuenche.

En cuanto a las aulas, observamos elementos propios de cualquier sala de jardín infantil, entre ellos encontramos percheros, mesas de colores, cunas, elementos gráficos como números y vocales pegadas en la pared, entre otros.

Por otra parte, queremos mencionar que, en nuestra visita al establecimiento educativo, tuvimos la oportunidad de conocer el museo pehuenche que se encuentra a unos metros del jardín. Aquí, visualizamos una muestra de las creencias del pueblo cordillerano, de su cosmovisión, formas de vida, costumbres, alimentación, leyendas, mitos, maniqués, vestimentas, entre muchos otros.

De esta manera, logramos entrelazar acciones que se realizan dentro del jardín como, por ejemplo, imágenes de personas compartiendo en torno a un fogón, tal como se inicia cada experiencia de aprendizaje con los niños y niñas. También, encontramos una lista de hierbas medicinales, muchas de las cuales formaban parte de las plantaciones del patio exterior.

Asimismo, frente al jardín encontramos la Municipalidad, diseñada en madera y con un estilo similar a todas las construcciones del sector, incluido el Jardín Infantil. Al lado, se encuentra la Biblioteca Pública, la cual presta múltiples servicios que unen a la comunidad. A este lugar concurren todas las personas de Alto Bío Bío a realizar capacitaciones, encuentros de adultos mayores, talleres de verano, obras teatrales, ferias pedagógicas, talleres medicinales, entre otros.

Por último, es importante mencionar que, el personal educativo del establecimiento aprovecha las múltiples oportunidades que tiene el entorno geográfico, participando en actividades al museo, biblioteca, municipalidad y cesfam al menos una vez al año por cada institución, generando así diversas redes de apoyo.



Figura 1: Frontis del Jardín Infantil 'Pequeños de la

Dinámica de trabajo en el establecimiento educativo.

La Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera” reconoce la importancia del juego como principal herramienta metodológica e implementa el curriculum integral, presentando como fundamento al proceso educativo, un tiempo estimado en que el párvulo aprende a dar significado a las relaciones derivadas de su entorno, con el grupo social y en el contexto histórico en el que vive y se desenvuelve. De esta forma, accede a su propia

humanidad y a su propia condición de hombre y mujer, como un todo, protagonista, sujeto activo de su desarrollo y sujeto de derecho.

El personal educativo plantea una serie de objetivos, que incluye dentro del trabajo pedagógico. De esta manera, pretende abordar temáticas interculturales manteniendo su sello. Cabe destacar, que estos objetivos son fáciles de observar, puesto que, se encuentran instaurados como parte del funcionamiento del Jardín Infantil. A continuación, son mencionados:

- Cada lunes se lleva a cabo el taller de interculturalidad, que consiste en abordar una temática importante de la cultura pehuenche, trabajando toda la jornada en función de aquello. Además, los niños y niñas asisten al Jardín con su vestimenta Pehuenche, de esta manera, los y las ayudan a mantener sus costumbres identitarias.



Figura 2: Plantando árboles de canelo en el patio del Establecimiento.

El canelo, es un árbol sagrado para el pueblo Pehuenche.

- Se invita regularmente a agentes culturales presentes en la comunidad, quienes realizan charlas o actividades con los niños y niñas. Estos agentes son seleccionados a partir de la temática y contenidos necesarios de abordar. Por ejemplo, en primavera se invita a una

machi, para socializar sobre su rol de curación y paralelamente, se trabaja con las propiedades de las plantas.



Figura 3: La imagen, muestra una visita de Lacu-Cheche (Abuelos maternos y paternos realizando una actividad con los niños y niñas.



- Todas las instancias de aprendizaje son iniciadas y finalizadas alrededor de un fogón ficticio, astillas reales con dibujos de llamas simulando el fuego. En función de esto, socializan constantemente acerca de la representación de vida, abrigo, protección, donde se preparan los alimentos, y lo más importante el desarrollo de la vida familiar, la trasmisión del conocimiento, las normas de la vida y las leyes de la naturaleza.



Figura 4: La imagen, muestra el fogón ficticio. Durante este momento, los niños y niñas, se saludan y entonan canciones.

- Se intencionan los juegos tradicionales pehuenches al aire libre, utilizando el patio o espacios abiertos para llevar a cabo actividades

típicas relacionados a situaciones culturales, rescatando aspectos valóricos.



Figura 5: La imagen, muestra una actividad planificada al aire libre. En ella, se observa una frondosa araucaria que representa a los habitantes de la Cordillera de los Andes.

- Todas las oportunidades son presentadas en dualidad, primero en español y luego en chedungun. En este punto, juega un rol importante la ELCI, quien se encarga de generar instancias comunicativas en ambas lenguas.

Una de las formas de abordar este objetivo, es crear y cantar canciones tanto en español como en chedungun, actividad que fue socializada en la visita.



Figura 6: La imagen muestra parte del Hall principal. Se puede apreciar el fogón ficticio y los instrumentos musicales (kultrun) que tienen los niños y niñas y que forman parte de la decoración del centro educativo.

- Se narran epew (cuentos) y leyendas alrededor del fogón, adaptando el ambiente para aquello. En este espacio, se espera que los niños y niñas puedan exponer relatos que hayan escuchado de sus ancestros y que sean transmitidos de generación en generación. También, se intenciona el respeto por las experiencias y tradiciones familiares.



Figura 7: La imagen, muestra el relato de historias que se conversan, representan y comparten en algunas instancias.

Por otro lado, los valores y principios que se trabajan dentro del jardín, buscan contribuir en conjunto con la comunidad educativa, a la formación de los niños y niñas. Estos valores, están relacionados con el “ser” una persona pehuenche, tales como:

NORCHE: ser una persona correcta, transparente y sincera.

LIBCHE: ser una persona de buenos sentimientos, solidarios, generosos en el decir, hacer y sentir.

KIMCHE: ser una persona del conocimiento de su cultura, que respeta y ama la Ñuke mapu (madre tierra) y lo que nos entrega al igual que a su hermano.

KUMECHE: ser una persona pura, impecable e intachable.

NEWENCHE: ser una persona pura que se manifiesta con fuerza espiritual, sustentada por el conocimiento de su cosmovisión Pehuenche.

En cuanto a innovación curricular, utilizan la metodología de talleres de expresión artística con foco en las diferentes unidades temáticas, permitiendo a través de ellos, abarcar integralmente los ámbitos y núcleos de aprendizaje de las Bases Curriculares para Educación Parvularia.

A continuación, realizamos una breve descripción de los talleres.

- Los días lunes, se lleva a cabo el taller de interculturalidad. En este taller se lleva a cabo la introducción de lo que será la semana, realizando un conversatorio alrededor de un fogón ficticio en donde se presenta la unidad temática a trabajar. Aquí todos los párvulos asisten con su vestimenta pehuenche, se canta y se bailan canciones en chedungun.
- Los días martes, se trabaja en el taller de artes en telar, cuero, greda, atriles, materiales de la ñuke mapu (madre tierra) y elaboración de artesanías. Estos trabajos luego son utilizados para situaciones prácticas dentro del Jardín. Por ejemplo, en tiempo de primavera confeccionan maceteros para las flores y plantas.
- Los días miércoles, se realiza el taller de cocina, el que sigue la línea de los Programas de vida saludable, arraigado a la cultura pehuenche y haciendo énfasis a lo que les entrega la “madre tierra”. Además, interactúan y aprenden con los alimentos. Por ejemplo, los niños y

niñas recolectan piñones, ayudan a cocinarlos y luego degustan junto a sus compañeros/as.

- Los días jueves, se lleva a cabo el taller literario, en el que se invita a agentes de la comunidad a narrar historias, asisten a la biblioteca pública, teatro de títeres, creación y lectura de epew (cuentos) y leyendas pehuenches.
- Por último, los días viernes realizan el taller de gimnasia, que aborda dos áreas de juego; los que recrean situaciones culturales y los que se realizan al aire libre como, por ejemplo, el juego tradicional el palín, que se juega con una bola y un bastón de madera. Además, los días viernes también llevan a cabo el taller de música, en el cual se crean y cantan canciones en chedungun, utilizan instrumentos propios de la cultura: kultrun, cascahuilla, pifilka, trompo, trutruka entre otros y se realizan bailes propios de la cultura.

Tras observar la rutina diaria en la Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera”, podemos mencionar que, todo aquello que se realiza en la práctica es respaldado teóricamente, como por ejemplo la forma en que se lleva a cabo el Proyecto Educativo Institucional. Esto nos indica que el centro educativo trabaja de manera armoniosa e integra elementos que fortalecen su identidad.

La tabla que sigue a continuación describe cómo se organiza la jornada diaria en el establecimiento educativo:

Tabla 2:

| | |
|--------------------------------|---|
| <p>Comienzo de la jornada</p> | <p>La jornada comienza con una conversación alrededor del fogón ficticio, que simula una fogata como un ritual típico de la cultura pehuenche. El saludo es realizado con canciones en chedungun, acompañado de instrumentos musicales propios del pueblo.</p> |
| <p>Experiencias Educativas</p> | <p>Las experiencias educativas se entrelazan con los talleres mencionados anteriormente y adaptados a la temática que se aborda en la semana. Algunas de las temáticas semanales se relacionan directamente con la cultura como, por ejemplo, el comienzo del invierno y el año nuevo mapuche. Por otro lado, cuando existe interés por otras temáticas, como la semana de la Educación Parvularia, seleccionan estrategias que logran entrelazar las tradiciones, considerando las necesidades y características de los niños y niñas.</p> |
| <p>Alimentación</p> | <p>Uno de los aspectos interesantes encontrados, es que la alimentación de los niños y niñas, le corresponde a la JUNAEB, por lo tanto, no tiene relación con preparaciones típicas de la cultura Pehuenche. Sin embargo, en el taller de cocina se intenta rescatar estas costumbres, con el apoyo de las manipuladoras de alimentos que trabajan en el Jardín Infantil.</p> |
| <p>Despedida</p> | <p>Se socializa respecto a las actividades realizadas durante la jornada, se entonan canciones en chedungun complementado con instrumentos musicales al igual que en el saludo.</p> |

Perspectiva de la Directora:

Con el objetivo de conocer la dinámica interna que se produce en el jardín infantil “Copito de Nieve”, realizamos una segunda entrevista a la directora del establecimiento, al momento de visitar las dependencias. En esta entrevista, se pudo profundizar respecto a las apreciaciones que tiene la Señora Carolina, respecto a las prácticas educativas y la labor que ella misma realiza en el Jardín Infantil.

A continuación, se desglosan las apreciaciones:

Grupo de atención:

“Atendemos niños y niñas de las diferentes comunidades (alrededor de 12) y también niños chilenos que generalmente los envían porque sus padres/madres trabajan en los alrededores del jardín como el Cesfam, Municipalidad, Escuelas, Departamento del tránsito, Biblioteca pública y Museo”.

“Todo se hace con una connotación cultural, por ejemplo, ahora tenemos la semana del párvulo, lo primero que trabajamos es conocer a nuestra comunidad, para eso les enseñamos cuales son nuestras comunidades, quienes las dirigen, cómo se organizan, los lonkos, las machis, etc y después pasamos a lo occidental”

“La semana del párvulo tiene relación con todo lo que está en el entorno de los párvulos, que fortalece, sostiene, refuerza su bienestar integral y eso es el conocimiento de su entorno, no solo los derechos de los niños”

Salidas pedagógicas:

“Realizamos salidas al centro comercial, la plaza, el museo, la municipalidad, la biblioteca, siempre con una connotación de cultura desde las comunidades hacia lo occidental”

“Se ha intentado conversar con la escuela de aquí para que ellos puedan continuar con este sello intercultural, pero ha sido difícil porque los docentes que se contratan no son profesionales de la cultura y si bien llegan con un entusiasmo, el sistema de algún modo los obliga a adecuarse a lo occidental, además, ellos acostumbran a no ser generosos con los ELCI porque no le dan la importancia que debieran darle”.

“En el jardín tenemos una ñaña, que no es ELCI pero si es nuestra agente cultural y todas las decisiones finales pasan por ella, independiente de que yo sea la directora, porque como soy yo quien decide insertarse en esta comunidad educativa, yo debo adecuarlo”

“Acá a todos/as se recibe como en casa, hay que acoger a la gente para que se lleve lo mejor de uno, esa es la visión de aquí”

Lengua:

“Aunque la gente tiende a pensar que los niños y niñas llegan hablando la lengua propiamente tal o mezcladas, hay muchos que no la tienen porque si bien les hablan en la lengua no se les inculca que ellos la aprendan, a medida que pasa el tiempo se ha ido perdiendo, los mapuches se han ido adaptando al sistema”

Trabajo en red:

“Participamos con todos/as las comunidades, ninguna en especial, hacemos caravanas con identidad cultural, recorriendo todos los establecimientos educacionales”.

“Hemos invitado a otros niños y niñas de jardines de los alrededores como el Jardín Infantil “Kupulwe” con quienes hemos celebrado el we tripantu en donde comen sopaipillas, piñones, juegan y visitan el museo para recordar su historia, también tocan instrumentos musicales”.

Experiencias pedagógicas:

“En el Nivel de Sala Cuna, las ELCI intentan seducir y despertar el interés de los niños y niñas por la cultura de una manera intencionada pero no dirigida, por ejemplo, en un rincón de la sala presentan materiales como harina, telares, instrumentos musicales, cuero y se dejan allí para que los bebés se acerquen y puedan manipularlos de forma autónoma según su curiosidad e interés”

“Todas las experiencias de aprendizaje se dan inicio con un fogón ficticio”

Personal educativo.

a). – Directora.

La directora es de profesión educadora de párvulos y es la figura con mayor responsabilidad dentro del establecimiento educativo. Cuenta con competencias en administración, planificación y gestión del centro educativo.

Es así como, nos encontramos con una directora que al mismo tiempo es educadora en el establecimiento, cumpliendo ambas funciones dentro del jardín infantil. Por otro lado, se reconoce como “huinca”, persona no perteneciente al pueblo pehuenche. Sin embargo, debido a sus años de experiencia en el Jardín Infantil, cuenta con un capital cultural importante que le permite poder gestionar y mantener las tradiciones en beneficio de sus niños y niñas.

Además, denota espíritu de compromiso al desempeñar su labor, que se evidencia en las gestiones realizadas y el respeto con el que se expresa y relaciona con personas pertenecientes al pueblo pehuenche.

b).- Educadoras de Párvulos.

Las educadoras de párvulos de la Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera”, disponen de un saber profesional y cultural, para la toma y fundamentación de decisiones pedagógicas. Asimismo, son líderes pedagógicos y desarrollan su quehacer con y junto a otros actores educativos pertenecientes a la Institución. Por último, comprenden la singularidad de cada uno de los niños y niñas de los diferentes rangos etarios para diseñar e implementar oportunidades de aprendizaje contextualizadas.

El equipo pedagógico del Jardín Infantil está conformado por dos educadoras de párvulos, una para Nivel Sala Cuna y otra para Nivel Medio.

c).- Asistentes de párvulos.

La labor de las asistentes de párvulos del Centro Educativo, consiste en colaborar con el equipo pedagógico en tareas como la planificación,

ejecución y evaluación de estrategias didácticas para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas y también, creando materiales didácticos e implementando ambientes desafiantes y seguros.

El personal técnico, está conformado por 8 asistentes de párvulos, todas pertenecientes a comunidades indígenas de los alrededores, por lo tanto, enriquecidas culturalmente, activas en su labor de mujeres pehuenches.

Cabe destacar que, dentro de este grupo, encontramos a la “ñaña”, principal agente cultural en el jardín perteneciente a la comunidad de Butalelbun. Esta mujer representa la sabiduría ancestral, por tanto, es respetada y sumamente valorada, en ella recaen las decisiones finales que se toman en el establecimiento.

d).- Educadora de la Lengua y Cultura Indígena (ELCI).

Las Educadoras o educadores de la Lengua y Cultura Indígena, son personas contratadas por un Programa de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) con una duración de un semestre y trabajan de forma colaborativa con el equipo pedagógico para incorporar la lengua y otros aspectos de la cultura pehuenche, en este caso dentro de todas las rutinas y experiencias de aprendizaje realizadas en el jardín.

Detrás de esta iniciativa se busca poder preservar la lengua materna de los niños y niñas, rescatar la cultura, avanzar en la valoración de los pueblos indígenas y aspirar a una educación intercultural, eliminando todas aquellas barreras de discriminación y aislamiento, para que de esta forma los niños y

niñas reciban una educación de calidad, que respete sus características, estableciendo una sociedad más inclusiva.

El equipo pedagógico de la Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera” está conformado por 2 ELCI, una para cada nivel. Aquellas, son contratadas y financiadas por un semestre por CONADI, sin embargo, forman parte del equipo pedagógico durante el año completo. Es así como de marzo a mayo se adhieren al sistema vía transferencia de fondos y luego a través de la CONADI hasta noviembre. Por último, contratadas directamente por el Jardín Infantil durante los meses de diciembre y enero. De esta manera, la directora gestiona que estén presentes durante todo el año académico, todo esto, para permitir una continuidad en procesos educativos tan importantes que realizan las educadoras de la lengua y la cultura indígena.

Las ELCI cumplen un rol fundamental para dar sentido al sello intercultural del establecimiento educativo, puesto que, todas las oportunidades de aprendizaje son presentadas en dualidad, primero en castellano y luego en chedungun. En este caso en específico, el equipo pedagógico se pone a disposición de las ELCI, siendo ellas las que guían todos los procesos educativos como, por ejemplo; la primera intervención, el saludo, la temática que se abordará, el taller a realizar, el rito de inicio, etc.

Familia y Comunidad.

Las familias asistentes a la Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera”, en su mayoría son habitantes de las comunidades pehuenches de los alrededores y en menor cantidad algunas asentadas en la comuna de

Ralco. La gran mayoría de estas, se desempeña en Instituciones públicas del sector, que son actualmente la principal fuente laboral.

Según menciona la Directora, existe poca participación de las familias en los quehaceres educativos, puesto que, la Educación Parvularia es vista desde una mirada asistencial, entendiendo que todo lo que requieran los niños y niñas se encuentra allí y debe ser entregado por los adultos a cargo. A pesar de esto, las familias afirman que la labor realizada es fundamental para el cuidado de sus hijos e hijas.

Una de las estrategias que utiliza el Jardín Infantil para trabajar con las familias, es la motivación. En la primera reunión de apoderados(as), se les solicita apoyo en casa reforzando la lengua y cultura pehuenches.



Figura 8: Imagen correspondiente a reunión de apoderados.

Además, fomentan la participación haciendo huertas familiares, en las que se invita a todos(as) a sembrar plantas medicinales y socializar sobre sus propiedades, para que luego, los niños y niñas se encarguen del cuidado.



Figura 9: Huerta medicinal creada en conjunto con las familias.

También, se les envían cuadernillos para que apoyen el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Por otra parte, la comunidad es involucrada en diferentes instancias, pero depende de las gestiones que lleva a cabo la Directora, quien busca constantemente la manera de hacerlos partícipes y de visibilizar el trabajo que realizan y la importancia que tiene la primera infancia para el futuro de las sociedades.

Una de las instancias investigativas que llevamos a cabo en la visita, fue recabar ideas respecto a la visión que tienen las familias.

A continuación, presentamos una recopilación de ideas de lo que fue expresado por parte de las familias asistentes al Jardín Infantil “Los Pequeños de la Cordillera”:

1.- ¿Por qué decide enviar a su hijo/a al jardín infantil?

La mayoría de los apoderados manifiesta enviar a sus hijo/as porque tienen la oportunidad de conocer cosas nuevas, compartir con otros niños(as) y aprender.

Algunos en cambio, porque trabajan en Ralco y carecen de redes que cooperen con el cuidado. De esta manera, se trasladan todos juntos desde las comunidades aledañas.

2.- ¿Considera que hay cosas que a lo mejor su hijo/a aprende en el jardín que no podría aprender estando en casa? ¿Cuáles? ¿Por qué?

En esta pregunta, coinciden que el área pedagógica se aborda de mejor manera en el Jardín Infantil como, por ejemplo, a utilizar los materiales o fortalecer ámbitos sociales.

Por otro lado, mencionan que los padres y madres se dedican a actividades de agricultura y ganadería gran parte del tiempo y esto, sumado a factores como el analfabetismo, interfiere en generar condiciones óptimas para que los niños y niñas aprendan en casa.

3.- ¿Cómo es la relación entre las personas que trabajan en el jardín y usted?

Algunas respuestas:

- Buen trato, amables, nos reciben bien, cuidan bien a mi hijo y cordiales.

En todas las respuestas se repite una buena acogida y de ambientes bien tratantes entre el personal educativo y los apoderados.

4.- ¿Usted considera que el jardín Infantil contribuye a la conservación de la cultura y lengua Pehuenche? ¿cómo y/o por qué?

Los apoderados manifiestan que se realizan actividades en fechas

importantes durante el año y que el Jardín Infantil apoya la participación de los niños y niñas en las ceremonias.

Con respecto a la conservación de la lengua, mencionan que, al ser mujeres Pehuenches, hablantes de la lengua, fortalecen el lenguaje de los niños y niñas.

5.- ¿En qué actividades del jardín usted participa como apoderado?

Muchos de los apoderados manifiestan no tener tiempo para participar de actividades en el Jardín Infantil. Y unos pocos mencionan la huerta, actividades relacionadas a la alimentación y reuniones educativas.

6.- ¿Cree usted importante preservar la lengua mapuche en lugares donde no necesariamente existan comunidades indígenas como en Ralco?

Todos los apoderados mencionan la importancia de mantener la lengua y que se hable chedungun en el Jardín Infantil, debido a que se mantienen las características propias de su cultura. Además, se sienten orgullosos de su pueblo y manifiestan que los ancestros les dejaron esa herencia, por lo tanto, es su deber conservarlo y seguir traspasando sus creencias y cultura de generación en generación.

Por último, algunos apoderados mencionan que la vida en la ciudad les ha ido quitando un poco su identidad y los que se relacionan con los huincas se van acostumbrando a hablar español.

REFLEXION FINAL.

A partir de lo expuesto anteriormente, es posible llegar a ciertas conclusiones respecto a los beneficios que tiene para los niños y niñas, el compromiso y las características del equipo pedagógico.

En primer lugar, es importante mencionar que, uno de los elementos que favorece la educación intercultural bilingüe, es el respaldo de las políticas públicas en educación que, producto del trabajo arduo de las comunidades, han logrado legitimar su cultura en el marco curricular que regula el funcionamiento de los jardines infantiles. En este estudio en particular, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el sello intercultural del Jardín Infantil, permiten junto con otros factores, entregar pertenencia y significado al trabajo pedagógico, puesto que, existe coherencia entre el ámbito práctico y el teórico. Al contrastar los documentos oficiales con la observación de los espacios y las prácticas, podemos deducir que, este modelo de aprendizaje se encuentra respaldado técnicamente, facilitando la creación de estrategias que gestionen recursos y mejoren la calidad de los procesos.

Otro elemento a favor es la ubicación del jardín infantil. El entorno geográfico en el que conviven los párvulos se encuentra totalmente enriquecido por la cultura y es aprovechado en todo ámbito por el personal educativo. Consideramos que, en una localidad con mayor concentración de comunidades indígenas, se deben presentar las adecuaciones curriculares necesarias para responder a los requerimientos de ese entorno en específico.

En este caso, los niños y niñas se encuentran expuestos constantemente a actividades con la comunidad, lo que responde a las propias necesidades y características del sector.

En la etapa diagnóstica de este estudio, nos encontramos con jardines infantiles cuyos sellos interculturales únicamente se ajustan a lo que mencionan las B CEP en el nivel Transición, incorporando algunos mensajes o palabras simples de la lengua indígena pertinente a la comunidad donde se encuentran. Esto nos demostró que, en áreas de menor concentración de población indígena, se cumple con los aspectos mínimos, sin dar la importancia necesaria a las raíces de un país que posee múltiples culturas.

Uno de los factores principales, que favorecen el desarrollo y mantención de este modelo educativo, es la formación profesional y adaptación del personal educativo en el Jardín Infantil. Respecto a esto, podemos mencionar que, las competencias del equipo pedagógico son determinantes al momento de llevar a cabo un trabajo contextualizado y respetuoso de sus orígenes culturales. Es por esto que, creemos que la formación docente debe ser enriquecida en términos de interculturalidad, entregando estrategias y competencias a los futuros profesionales de la educación, que les permitan abordar estos escenarios educativos de manera pertinente y contextualizada. Dicho cambio, se podría realizar abordando la interculturalidad como asignatura y no como materia electiva dentro de los centros de formación.

En este estudio, nos encontramos con un caso que trasciende de hallazgos anteriores, conocimos a una directora comprometida con la institución educativa y los niños y niñas, y respetuosa de la cultura pehuenche a pesar de

no pertenecer a ésta. Más allá de un análisis profundo, visualizamos fácilmente que es ella quien gestiona, organiza y lidera todo lo relacionado al centro educativo, llevando a cabo trabajo en equipo, respetando las opiniones, las tradiciones y el territorio cultural en el que se encuentra.

Además de encontrarnos con una directora “huinca”, este caso tiene otra característica particular y es que, todas las demás personas que trabajan en el Jardín Infantil son mujeres pehuenches y se llamaban “ñañas” entre sí. Sin duda, este factor es importante, puesto que, sus conocimientos sirven de guía para enriquecer los procesos educativos y favorece que las tradiciones culturales perduren en el tiempo. Junto con esto, nos dimos cuenta de la vocación y compromiso, evidenciando cómo estos aspectos influyen positivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, puesto que, son ellas mismas quienes crean actividades innovadoras en el ámbito intercultural con los niños y niñas, beneficiando la conservación de la lengua materna y la cultura.

Destacar que, dentro de la visita realizada, se nos mencionó que el establecimiento educativo no realiza nuevas contrataciones cuando alguien del equipo pedagógico se ausenta. En dicho caso, se prioriza la sustitución del personal por miembros del mismo equipo, esto es para mantener la continuidad de los proyectos y evitar la capacitación de personal nuevo, que probablemente no esté familiarizado con el trabajo en contextos interculturales.

Lo anterior mencionado nos parece importante de resaltar, debido a que, cada una de las gestiones y adaptaciones que se generan en el Jardín Infantil, se realizan con el único objetivo de respetar y conservar la cultura.

Por otro lado, el análisis que hemos realizado respecto al trabajo en el área de lenguaje verbal, nos permite concluir que el equipo directivo y técnico del establecimiento educativo, comprende la relevancia que tienen las interacciones sociales de los párvulos, con los adultos significativos, quienes son portadores de una cultura que el niño y niña asimila desde su gestación y se ocupan de esto a través de la integración de la dualidad de la lengua en las prácticas pedagógicas, preservando la lengua materna que proviene de sus hogares y que es representada de cierta forma, por la Educadora de la Lengua y Cultura Indígena (ELCI) en el Jardín Infantil, aportando conocimientos de la cultura propia de su pueblo y otorgando significado al proceso de enseñanza y aprendizaje.

También, es nuestro deber mencionar que, lo observado en la Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequeños de la Cordillera”, son prácticas adecuadas que enriquecen la educación intercultural en todos los sentidos, beneficiando directamente a los niños y niñas. Todo lo anterior, es posible gracias a que el Jardín Infantil cuenta con un equipo pedagógico comprometido y un liderazgo respetuoso. Este compromiso hace que la Directora del establecimiento sea reconocida a nivel comunal, favoreciendo las redes de apoyo que mantiene con las instituciones de su alrededor, lo que les favorece al momento de la adjudicación de proyectos, paseos, capacitaciones, etc.

Uno de los últimos aspectos a mencionar y no menor, es el trabajo colaborativo con las familias. Las familias son consideradas primordiales en la educación de los niños y niñas en la primera infancia, por lo tanto, trabajar de manera mancomunada se transforma en un requisito para el correcto desarrollo de los párvulos. En este caso, se nos hizo saber que las familias eran reacias a la participación y la colaboración. Además, que no pueden ser obligadas a colaborar. Entendemos que son relaciones cordiales, puesto que, las familias son mundo particular, que debe ser comprendidas, cada una con sus propias características y en muchos casos, difícil de cautivar y de atraer.

En síntesis, el mayor desafío que se nos presenta al culminar este estudio, es buscar estrategias para lograr la interacción entre dos culturas de modo transversal y sinérgico dentro del ámbito educativo, junto con comprender que ninguna cultura se encuentra por sobre la otra, y por esto, ninguna debería adaptarse, sino que, se debería favorecer la convivencia e integración armónica entre todas, convirtiendo a la educación en una instancia en la que podemos comenzar a generar dichos cambios.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Bernstein, B. (1994). *La estructura del discurso pedagógico. Clases, códigos y control*. Ediciones Morata.

Campos, A. (2011). *La importancia de la primera infancia desde la mirada de las Neurociencias* (Archivo PDF). <https://conafecto.conafe.gob.mx/los-expertos-opinan/primer-infancia/pdf/importancia-primer-infancia-desde-mirada-neurociencias.pdf>

Cartes, M. (2001). *El arte cerámico Mapuche; su enseñanza y elaboración en la comunidad y en la escuela*. (Tesis de Maestría, Universidad Mayor de San Simón). http://biblioteca.proeibandes.org/wp-content/uploads/2016/11/8.Tesis_Marianella_Cartes.pdf

Carratalá, E. R. (1981). La situación diglósica y su repercusión en la adquisición del lenguaje. *Infancia y aprendizaje*, 4(16), 101–110. <https://doi.org/10.1080/02103702.1981.10821875>

CONADI. *Política de comunicación interna institucional. Corporación nacional de desarrollo indígena* (Archivo PDF). https://www.conadi.gob.cl/storage/docs/PolItica_comun_interna_CONADI.pdf

Convenio Núm. 169 de la OIT de 2014. Sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 15 de Septiembre de 2009 en Chile.

Decreto 97 de 2020. Establece Bases Curriculares de la asignatura de Lengua y Cultura de los pueblos originarios ancestrales, para los cursos de 1° a 6° año de Educación Básica. 21 de Julio de 2020. No. 97.

Dickinson, D.K. (2006). *Cognitive and Linguistic Building Blocks of Early Literacy* (Archivo PDF).

<https://www.guilford.com/excerpts/dickinson.pdf?t=1>

Fernández D. F (2005). *El currículum en la educación intercultural bilingüe: algunas reflexiones acerca de la diversidad cultural en la educación* (Archivo PDF).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55200402>

Consejo Asesor Presidencial (2006). Informe final de consejo asesor presidencial para la calidad de la educación (Archivo PDF).

http://www.opech.cl/bibliografico/doc_movest/informe_final_consejo_asesor2.pdf

Ley Indígena 19.253 de 1993. Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. 5 de octubre de 1993. D. O.

MINEDUC (2001). *Bases Curriculares Educación Parvularia* (Archivo PDF).

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/240/MO-NO-40.pdf?sequence=1>

MINEDUC (2004). *Competencias para la vida. Resultados de los estudiantes chilenos en el estudio* (Archivo PDF).

http://archivos.agenciaeducacion.cl/Informe_Nacional_Chile2000.pdf

MINEDUC, JUNJI, INTEGRA (2005). *Construyendo el futuro de los niños y niñas* (Archivo PDF).

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_chile_0634.pdf

MINEDUC (2014). *Educación Parvularia en Escuelas con Enfoque Cultural* (Archivo PDF).

https://peib.mineduc.cl/wp-content/uploads/2016/06/Educacion_Parvularia_en_contextos_de_interculturalidad_final-1.pdf

MINEDUC (2017). *Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB)* (Archivo PDF).

<https://peib.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/05/20180226-PEIB-2010-2016-Versi%C3%B3n-Final.pdf>

MINEDUC (2018). *Bases Curriculares de Educación Parvularia* (Archivo PDF).

https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf

MINEDUC (2019). *Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia* (Archivo PDF).

https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/12/MBE_EP-Final1.pdf

Moreno Rubio, L.I. (2009) *Apertura de espacios a la cultura mapuche en la Educación Parvularia de la octava región: oportunidades y desafíos* (Tesis de Doctorado, Universidad de Concepción).

<http://repositorio.udec.cl/xmlui/handle/11594/3277>

Peralta, M. (1996). *Pertinencia cultural de los currículos de educación inicial en los desafíos del siglo XXI* (Archivo PDF).

<https://silo.tips/download/pertinencia-cultural-de-los-curriculos-de-educacion-inicial-en-los-desafios-del>

Peralta, M.V. (2001). *Globalización y Construcción Curricular. Tensiones y posibilidades. Una perspectiva desde Latinoamérica* (Archivo PDF).

https://www.academia.edu/12884513/Pertinencia_curricular_y_pol%C3%A1ticas_educaci%C3%B3n_inicial

The Science of Early Childhood Development. (2007). *National Scientific Council on the Developing Child* (Archivo PDF)

<https://developingchild.harvard.edu/resources/the-science-of-early-childhood-development-closing-the-gap-between-what-we-know-and-what-we-do/>

Touraine, A. (1995). *¿Qué es una sociedad multicultural?* (Archivo PDF).

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5279750.pdf>

UNESCO 2001. (2 de noviembre de 2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*.

Zuñiga, M. y Ansión, J. (1997). *¿Qué entender por interculturalidad?*(Archivo PDF).

https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Que_entender_p_or_interculturalidad.pdf